

# MEMORIA



# 2019



predif

castilla y león

# ÍNDICE

## MEMORIA 2019

<b>1. Presentación.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Composición.....</b>	<b>4</b>
<b>3. Órganos de gobierno.....</b>	<b>5</b>
<b>4. Fines.....</b>	<b>6</b>
<b>5. Áreas de trabajo.....</b>	<b>7</b>
<b>6. Actividades, programas y servicios.....</b>	<b>8</b>
<b>a. Servicio de información, coordinación y sensibilización         comunitaria.....</b>	<b>9</b>
<b>b. Accesibilidad universal y turismo accesible.....</b>	<b>26</b>
<b>c. Programa 'Itinerarios de Inserción Sociolaboral en         Asistencia Personal'.....</b>	<b>28</b>
<b>d. Servicio de Comunicación.....</b>	<b>30</b>
<b>e. Servicio Integral de Asistencia Personal.....</b>	<b>44</b>
<b>f. Igualdad y violencia de género.....</b>	<b>52</b>
<b>g. Código ético.....</b>	<b>55</b>

Fotografías: propias  
Ilustraciones: @Freepik (Amico)

# 1. PRESENTACIÓN

La federación **PREDIF Castilla y León** nace en el año 2000 y es una federación sin ánimo de lucro, de ámbito autonómico, integrada en PREDIF de ámbito nacional declarada de utilidad pública, que representa y realiza programas a favor de casi cincuenta mil personas con discapacidad física gravemente afectadas, de forma directa e indirecta, promoviendo acciones en beneficio de todas ellas, contando con una experiencia a través de sus federaciones miembros de más de 30 años. Desde el año 2012 el presidente de PREDIF Castilla y León ostenta la presidencia de la Confederación PREDIF.

La Federación desarrolla sus actividades en todo el territorio de la comunidad autónoma de Castilla y León y sus acciones van dirigidas preferentemente a las asociaciones de personas con discapacidad gravemente afectados y sus asociados, pero no de forma exclusiva, sino que estarán abiertas a cualquier otro posible beneficiario que reúna las condiciones y los caracteres exigidos por la índole de sus propios fines.

PREDIF Castilla y León forma parte del Comité Autonómico de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad en Castilla León (**CERMI Castilla y León**), máximo órgano de representación de la discapacidad en la comunidad de Castilla y León, y en la actualidad es miembro de la comisión permanente.



predif  
castilla y león



## 2. COMPOSICIÓN

Compuesta por asociaciones y fundaciones que desarrollan su actividad tanto en entornos rurales como urbanos dentro de Castilla y León. En la actualidad forman parte de la Federación las siguientes asociaciones y fundaciones:

- ACREMIF (Asociación Cultural y Rehabilitadora de Minusválidos Físicos)
- AMPA (Asociación de Minusválidos de la Provincia de Ávila)
- AMUDIS (Asociación Mujeres con Discapacidad de Castilla y León)
- ASPAYM Castilla y León
- Fundación ASPAYM Castilla y León
- Asociación Coordinadora de Personas con Diversidad Funcional de Castilla y León
- Asociación Social Diversa-León
- EAVACyL (Asociación de Enfermedades Autoinmunes y Vasculitis de Castilla y León)
- ICTIA (Asociación de Ictus y Paresias de Castilla y León)
- Neurofuturo Segovia





# 3. ÓRGANOS DE GOBIERNO

Los órganos de gobierno de la Federación son la Asamblea de Representantes y la Junta Directiva.

La Junta Directiva elegida en noviembre de 2018 está formada por los/as siguientes miembros:

Presidente	Francisco José Sardón Peláez (Fundación ASPAYM Castilla y León)
Vicepresidente	Ángel de Propios Sáez (Asociación ASPAYM Castilla y León)
Secretaria	Ana Isabel Pérez Martínez (ICTIA)
Tesorera	Maribel Velasco Andrés (El Manantial)
Vocal	Pilar Cárdbaba Crespón (EAVACyL)
Vocal	Yolanda Segovia Segovia (AMPA)



# 4. FINES

Según consta en el artículo 5º de los Estatutos, constituyen fines de la Federación:

1. **Coordinar** las acciones de las asociaciones o fundaciones miembros, que lleven a la consecución de los fines de integración social de todos sus miembros federados.
2. **Servir de nexo de unión** entre las distintas asociaciones o fundaciones, con el fin de mantener contactos e intercambios de información sobre las respectivas actividades.
3. **Fijar posiciones unitarias** y adoptar decisiones o dar el punto de vista común sobre cualquier materia que los miembros de PREDIF Castilla y León decidan en cada momento.
4. **Informar, asesorar y sensibilizar** a la sociedad sobre la problemática de las personas con discapacidad en orden a la resolución de sus reivindicaciones.
5. **Promover y gestionar programas** relacionados con la **inserción y la orientación laboral** de personas con discapacidad y/o personas en riesgo de exclusión social.



6. **Fomentar la autonomía personal** y el derecho de las personas con discapacidad física y/o dependientes a vivir de forma independiente.
7. **Promover y desarrollar actuaciones**, incluida la formación que fomenten la cualificación y desarrollo de la figura del **asistente personal**.
8. **Desarrollar diferentes programas y acciones que fomenten la accesibilidad universal** y el diseño para todos, en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.
9. **Formar, organizar y/o colaborar en la realización de actividades de ocio y tiempo libre** adaptadas para todas las personas incluido el deporte adaptado.
10. **Incluir la perspectiva de género transversal** en la entidad y, realizar y promover actividades que favorezcan la igualdad de género en el ámbito de la discapacidad.



# 5. ÁREAS DE TRABAJO

Trabajando para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y/o dependientes, en los últimos años hemos ampliado las líneas de actuación de la entidad enmarcando todos los proyectos y actividades en las siguientes áreas:

1. **Sensibilización:** dando a conocer las necesidades de las personas con discapacidad.
2. **Representación:** como nexo de unión entre las asociaciones y fundación que representamos, canalizando esfuerzos, y para obtener una única voz más uniforme ante la sociedad y las administraciones públicas.
3. **Colaboración y cooperación:** con asociaciones y federaciones que defienden los intereses de otras personas con discapacidad distintas a la física y con asociaciones y federaciones de ámbito de actuación fuera de Castilla y León.
4. **Información, orientación y asesoramiento** a entidades que forman parte de PREDIF CyL en la elaboración de proyectos y gestión de servicios y a particulares en cuanto a prestaciones del Sistema de Dependencia y proyectos de vida independiente.
5. **Accesibilidad universal y turismo inclusivo** con el fin de fomentar la autonomía y la mejora de la calidad de vida tanto de las personas con discapacidad que representamos como del resto de la población, ya que un entorno, producto o servicio accesible es más fácil de entender, utilizar y disfrutar para todas las personas.



6. **Inserción y orientación laboral** dirigida principalmente a personas perceptoras de Renta Garantizada de Ciudadanía con el fin de facilitar su inclusión o reinserción al mercado laboral.
7. **Asistencia personal:** desarrollando un Servicio Integral de Asistencia Personal en todo Castilla y León.
8. **Comunicación:** como complemento de todas las áreas anteriores y considerada una de las más importantes, a través de la comunicación digital y off-line conseguimos informar a las personas de los servicios que presta la entidad y de las novedades legislativas y ayudas que les puedan afectar, principalmente en Castilla y León por ser nuestro ámbito de actuación.

# 6. ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y SERVICIOS

## 6a. Servicio de información, coordinación y sensibilización comunitaria

**6a1.** Representación y participación activa en los grupos de trabajo y comisiones de **CERMI Castilla y León**

**6a2.** Participación de PREDIF Castilla y León en órganos de **representación nacional y organismos públicos**

**6a3.** Promocionar y trabajar con **otras entidades** en el desarrollo de la Asistencia Personal

**6a4.** Informar y asesorar a entidades y usuarios sobre el **Servicio Integral de Asistencia Personal**

**6a5.** Impartición de **charlas y participación en ferias informativas y jornadas y congresos** relacionados con la asistencia personal

**6a6.** Organización de **jornadas y espacios de información y sensibilización** sobre asistencia personal



## 6a1. Representación y participación activa en los grupos de trabajo y comisiones de CERMI Castilla y León

Como representantes de las personas con discapacidad física en Castilla y León, formamos parte del Comité Autonómico de Entidades de Representantes de Personas con Discapacidad en Castilla y León (CERMI Castilla y León) y de sus comisiones (empleo, educación, sanidad, accesibilidad, familia y mujer).

En la actualidad PREDIF Castilla y León forma parte de la **Junta Directiva de CERMI Castilla y León** y como miembros de ésta, estuvimos presentes en actos sociales relacionados con el tercer sector y en reuniones con distintos grupos políticos para conseguir mejorar las condiciones sociales de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad, trabajando para que todas aquellas normas y leyes que se aprueben tengan en cuenta la inclusión y la mejora de la calidad de vida de más de 175.000 personas con discapacidad reconocida que hay en Castilla y León.



En 2019, como miembros del comité CERMI Castilla y León hemos colaborado activamente en la elaboración y/o desarrollo de:

- Decreto de Régimen Jurídico del concierto social en Castilla y León
- XV Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad
- II Jornadas sobre Inclusión Educativa
- Decreto de Precios Públicos por servicios prestados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León en el ámbito de los Servicios Sociales
- II Jornadas “Mujer y Discapacidad. Doble discriminación”
- Encuentro regional “Mujer y Discapacidad”
- Ley del tercer sector social en Castilla y León
- Estudio sobre las mujeres con discapacidad en Castilla y León

Como apoyo a otras entidades defensoras de los derechos e las personas con discapacidad y como miembros de CERMI Castilla y León hemos asistido y/o participado en los siguientes actos y jornadas:

- Inauguración de las nuevas instalaciones Centro de Educación Especial número 1 en Valladolid
- Entrega del 'Premio Universidad Europea Miguel de Cervantes - UEMC al Personaje Público de Castilla y León que mejor comunica
- 10º Aniversario de CyLTV
- IX Premios Innovadores Castilla y León de El Mundo Castilla y León
- Jornada del 'Programa ioEmpresas Igualdad de Oportunidades en la Empresa de Castilla y León'
- Acto de celebración del Día Nacional de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de la Naciones Unidas en Castilla y León
- Premios solidarios ONCE Castilla y León 2019
- IV Jornada Actualización en Parálisis Cerebral: Rehabilitación infantil.
- Acto de toma de posesión del presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León
- Presentación cupón ASPAYM - ONCE



## 6a2. Participación de PREDIF Castilla y León en órganos de representación nacional y organismos públicos

PREDIF Castilla y León es uno de los 7 PREDIF Autonómicos que forman parte de la Confederación PREDIF que representa y promueve acciones a favor de casi 100.000 personas con discapacidad física en España. PREDIF es un referente nacional en turismo accesible y autonomía personal presidiendo la Comisión de Turismo y Ocio inclusivos y el grupo de trabajo de Asistencia Personal de CERMI.

Desde el año 2012, el presidente de PREDIF CyL ostenta la presidencia de PREDIF. Como miembros de la Plataforma, trabajamos estrechamente en tres áreas fundamentales para PREDIF CyL como son la formación de asistentes personales, la accesibilidad y el turismo accesible y la asistencia personal, siendo Castilla y León nuestro ámbito de actuación.

A lo largo del 2019 hemos colaborado con PREDIF Estatal en:

- La promoción de la asistencia personal y del turismo accesible en ferias como La Feria de Turismo de Interior (INTUR) y la Feria de Turismo Internacional (FITUR)
- La promoción y difusión de la aplicación de turismo accesible TUR4all
- Organización y participación en el III Congreso Internacional de asistencia personal que se celebró en Madrid en el mes de octubre

- Elaboración, presentación y difusión de un manual de formación de asistentes personales
- Organización y promoción del “I congreso internacional de destinos accesibles de cruceros” celebrado en Valencia los días 2 y 3 de diciembre
- Colaboración en jornadas sobre asistencia personal en diferentes puntos de España





## 6a3. Promocionar y trabajar con otras entidades en el desarrollo de la Asistencia Personal

Desde el año 2018 trabajamos junto con la Federación Salud Mental de Castilla y León y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León en:

- Promover y promocionar la prestación de asistencia personal entre las personas dependientes como herramienta eficaz para garantizar una vida independiente para estas personas.
- Programar acciones formativas consensuadas, compartir las bolsas de empleo de asistentes personales, organizar formatos novedosos de promoción y sensibilización sobre las ventajas de esta prestación para promover la autonomía de las personas dependientes.

En el mes de enero el comité estatal CERMI entregó a PREDIF Castilla y León junto a Salud Mental Castilla y León y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León el premio de “Mejor Práctica de Cooperación Asociativa” por la colaboración entre los 3 organismos para la promoción de la asistencia personal para personas con discapacidad en Castilla y León.





PREDIF Castilla y León está trabajando con la asociación ASPAYM Castilla y León para ampliar el Servicio Integral de Asistencia Personal a todas las provincias de la Comunidad Autónoma, incluyendo las zonas rurales.

En esta línea, en marzo de 2019, PREDIF Castilla y León junto con ASPAYM Castilla y León y el Ayuntamiento de Simancas firmaron un convenio de colaboración para promoción de la asistencia personal en esta zona de la provincia de Valladolid.

En provincias como León o Ávila, ya se ha empezado a formar a futuros/as asistentes/as personales y se continúa trabajando para seguir dando a conocer el servicio en el resto de provincias.

La colaboración entre la ASPAYM CyL y PREDIF CyL es continua a lo largo de todo el año, compartiendo recursos técnicos y personales para mejorar la calidad del servicio prestado ajustándolo lo máximo posible a las necesidades de las personas.

También destaca la colaboración con Esclerosis Múltiple (Valladolid) y Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE).





## 6a4. Informar y asesorar a entidades y usuarios sobre el Servicio Integral de Asistencia Personal

Con el objetivo de dar a conocer la asistencia personal, como una herramienta para que cada persona pueda alcanzar su máximo de autonomía personal, al mayor número de personas posible y consecuentemente mejorar la calidad de vida de más personas en Castilla y León, nos hemos reunido con diferentes organismos públicos y privados para fijar alianzas y trabajar juntos hacia un mismo fin.

Fruto de este trabajo, en 2019 hemos firmado convenios de colaboración con el Ayuntamiento de Medina de Rioseco, Ayuntamiento de Simancas y ASPAYM Castilla y León (con los 2 últimos de forma conjunta).

FECHA	LUGAR	ASUNTO
10/01/2019	Arroyo de la Encomienda (Va)	Reunión Ayto. Arroyo de la Encomienda
25/01/2019	Medina de Rioseco (Va)	Reunión Ayto. Medina de Rioseco
27/02/2019	Valladolid	Reunión Universidad de Valladolid
31/07/2019	Valladolid	Reunión Fundación Patrimonio Natural de CyL
16/09/2019	Valladolid	Reunión ASPAYM León
19/09/2019	Videoconferencia	Reunión PREDIF
21/10/2019	Valladolid	Reunión Diputación de Valladolid
11/11/2019	Medina del Campo (Va)	Reunión Ayto. Medina del Campo
12/11/2019	Valladolid	Reunión ASPAYM Castilla y León
05/12/2019	Valladolid	Reunión Universidad Europea Miguel de Cervantes
18/12/2019	Videoconferencia	Reunión PREDIF







El Servicio Integral de Asistencia Personal (SIAP) se gestiona desde una oficina situada en la localidad de Valladolid, donde son atendidas todas aquellas personas que solicitan información sobre el servicio. Otros medios utilizados para atender las cuestiones de las personas que se dirigen a PREDIFCyL son el teléfono o el correo electrónico.

Las consultas atendidas están relacionadas no solo con el servicio de asistencia personal sino también con todo lo relacionado con el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD): derechos, prestaciones existentes y opciones que tiene una persona reconocida como dependiente dependiendo de sus necesidades, dónde dirigirse para hacer una solicitud, cómo hacer cambios de prestación, interpretación de resoluciones y todo lo relacionado con el apoyo a la persona que tiene una discapacidad sobrevenida y no sabe ni qué derechos tiene como persona con discapacidad ni cómo adaptar su vida a la situación nueva en la que se encuentra.



**193 consultas**

**51 % teléfono**

**44 % presencial**



## 6a5. Impartición de charlas y participación en ferias informativas y jornadas y congresos relacionados con la asistencia personal

Para llegar más directamente a la persona posible usuaria del servicio de asistencia personal o un/a futuro/a asistente/a personal, participamos en ferias informativas, jornadas y congresos relacionados con la asistencia personal.

Con el fin de informar y sensibilizar sobre la asistencia personal y su relevancia para la promoción de la autonomía personal, como prestación recogida dentro del sistema de dependencia se han realizado las siguientes actuaciones a lo largo de 2019.

### Impartición de charlas sobre asistencia personal

FECHA	LUGAR	ASUNTO
10/01/2019	Valladolid	Charla informativa Centro Cívico Zona Sur
31/01/2019	Arroyo de la Encomienda	Charla informativa en la localidad
20/05/2019	Valladolid	Charla informativa en la Asociación Vallisoletana de Esclerosis Múltiple.
22/05/2019	Valladolid	Charla informativa en Cuéllar
04/06/2019	Valladolid	Charla infomativa en Ibecon
17/12/2019	Valladolid	Charla informativa en el centro de formación Gregorio Fernández





## Participación en ferias de turismo promocionando la asistencia personal como una herramienta de apoyo para la realización de actividades de ocio en personas dependientes

FECHA	LUGAR	ASUNTO
Del 23/01/2019 al 27/01/2019	Madrid	Participación en el stand de la Junta de Castilla y León en la feria de turismo internacional (FITUR)
08/06/2019	Castroñaño (Va)	Participación en la feria de turismo SaborEsDuero
Del 21/11/2019 al 24/11/2019	Valladolid	Participación en el stand de la Junta de Castilla y León en la feria de turismo de interior (INTUR)





## Participación en jornadas y congresos relacionados con la asistencia personal

FECHA	LUGAR	ASUNTO
22/02/2019	Madrid	Jornada Buenas Prácticas FEDACE
12/03/2019	Valladolid	Mesa redonda empleo y discapacidad organizado por La Razón
14/05/2019	Valladolid	Mesa redonda sobre salud organizado por UEMC
25/05/2019	Burgos	Jornada sobre asistencia personal organizada por CREER
28-29/05/2019	Madrid	LAB PREDIF
29-30/10/2019	Madrid	III Congreso Internacional Asistencia Personal
29/11/2019	Burgos	Jornada A. familias enfermos mitocondriales
05/07/2019	Valencia	Jornada sobre asistencia personal





En octubre de 2019 desde PREDIF y con la colaboración de los PREDIF autonómicos se organizó el **III Congreso Internacional de Asistencia Personal en Madrid**.

PREDIF Castilla y León fue la primera entidad en organizar un Congreso Internacional de Asistencia Personal (año 2017 en Valladolid) y en los años posteriores colabora con la Confederación en la organización de este Congreso en otras Comunidades Autónomas.

Tras la celebración de cada Congreso se analizan las conclusiones, para detectar las demandas y debilidades de la prestación y el servicio y así poder establecer líneas en las que seguir trabajando los próximos años.

Destacamos las siguientes **CONCLUSIONES**:

- Los derechos sociales tienen que tomar la igualdad de oportunidades como común denominador, materializándose en el derecho a la autonomía personal en las situaciones de dependencia.
- El diálogo entre la administración y las entidades del tercer sector de la discapacidad es la solución para el desarrollo de políticas sociales efectivas que atiendan las necesidades de las personas y promuevan la vida independiente.







- La asistencia personal es una herramienta. La vida independiente es el objetivo.
- La asistencia personal debe ser un servicio que proporcione libertad, dignidad e igualdad.
- A pesar de que la asistencia personal y la figura que lo desarrolla están reconocidas por el ordenamiento jurídico nacional e internacional como derecho subjetivo, la falta de regulación laboral de esta figura profesional está dificultando su desarrollo de forma real y efectiva.
- Dentro del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia la prestación económica de asistencia personal es la prestación más inclusiva y empoderadora a pesar de ser la prestación más olvidada y varada.
- El Estado debe asegurar que el servicio de asistencia personal sea accesible y se pueda financiar las intensidades necesarias para que la persona pueda llevar su proyecto de vida independiente a lo largo del tiempo.
- Es muy importante que quien gestione el servicio de asistencia personal, sean personas que tengan interiorizada la filosofía de vida independiente y profesionales que ya han tenido experiencia con el servicio.
- Se reclama aumentar la productividad en los sistemas de autonomía y atención a las personas en situación de dependencia, ya que en la actualidad existe el escalofriante dato de que al menos 80 personas en situación de dependencia mueren en España sin recibir la prestación que por derecho les ha sido reconocida.



- Las cuantías establecidas son insuficientes, o no se garantiza la cobertura total de las intensidades que precisa la persona en situación de dependencia según su Plan Individualizado de Vida Independiente.
- La atención a la dependencia se considera de las mayores inversiones, no hay otro sector productivo que genere tanto empleo estable y tanto retorno económico.
- Por cada millón de euros invertido en atención a la dependencia, se generan 34 puestos de trabajo.
- La asistencia personal tiene una triple rentabilidad: individual, económica y social.
- Las entidades sociales tienen que hacer un trabajo reivindicativo con una perspectiva clara y evidente de género.
- El trinomio accesibilidad, productos de apoyo y la asistencia personal son herramientas necesarias para garantizar la vida independiente, la igualdad de oportunidades y la vida inclusiva y participativa.
- Desde la administración se postula la obligación de garantizar la calidad de los servicios que se ofrecen a través de la Ley buscando la profesionalización y cualificación de los profesionales.
- No se podrá hablar de calidad del servicio si la formación de los asistentes personales se convierte en un requisito más importante que el derecho a decidir sobre la propia vida.





- La calidad del servicio de asistencia personal pasa por garantizar la autodeterminación y la autonomía personal.
- La regulación de la figura del/de la asistente personal no será posible sin la aportación de las propias personas con discapacidad y/o en situación de dependencia y de las del tercer sector.
- Para asegurar la calidad del servicio de asistencia personal es fundamental que la financiación permita a la persona llevar a cabo su proyecto de vida independiente.
- Hay que trabajar para que el sistema público de servicios sociales sea el cuarto pilar del Estado de Bienestar de forma real y efectiva.
- El profesional de la asistencia personal deberá reunir las condiciones de capacidad e idoneidad necesarias para prestar los servicios derivados de la asistencia personal, que se valorarán directamente por parte de la persona beneficiaria en base a su libertad de contratación, sin que dicha valoración exima a la persona encargada de la asistencia personal, de la obligación de reunir y acreditar los requisitos de formación exigidos en la normativa vigente.
- La formación requerida a los/as asistentes/as personales será de 50 horas acreditadas, con los contenidos recogidos propuesto por el grupo de trabajo.
- Se propone que la cuantía media de la prestación económica de asistencia personal sea la equivalente al coste que tendría la ocupación de una plaza residencial. Teniendo en cuenta que el coste de una plaza residencial equivale a aproximadamente a 11 horas/día de asistencia personal, esta debería ser la intensidad medida, modulándose por encima o por debajo en función de las necesidades de la persona.
- Participación cero en el coste del servicio, y en caso de establecerse, se proponer un copago máximo del 60 % para la persona beneficiaria, dejando libertad a las regiones que deseen establecer porcentajes inferiores, y eximir de cualquier gasto a quienes posean una renta inferior a 2,5 veces el IPREM.



## 6a6. Organización de jornadas y espacios de información y sensibilización sobre asistencia personal

Después de 2 años de la apertura de la oficina del SIAP (Servicio Integral de Asistencia Personal) en Valladolid, el 18 de junio se celebró una jornada de puertas abiertas para dar a conocer el servicio a todas las personas que mostraran interés en acercarse.

Esta jornada se desarrolló a lo largo de una mañana y en ella se explicó el funcionamiento del servicio y se atendieron las dudas planteadas por los/as asistentes/as.

Teniendo en cuenta que existe un importante número de personas dependientes de edad avanzada que no tienen acceso a las nuevas tecnologías, se crearon espacios de información en diferentes puntos de Valladolid para poder llegar a este sector de la población.





Estos puntos de información se ubicaron:

- En centros de salud, en jornadas de una mañana
- En un espacio reservado en la Plaza Juan de Austria con la colaboración del Ayuntamiento de Valladolid, entre los meses de mayo y junio y durante 4 días en jornadas de mañana y tarde.
- En la Feria 60+activos organizada por el Norte de Castilla
- En el ferias organizadas por asociaciones de vecinos

FECHA	LUGAR	ASUNTO
07/05/2019	Valladolid	Stand informativo en Centro de Salud Plaza del Ejercito
14/05/2019	Valladolid	Stand informativo en Centro de Salud Covaresa
21/05/2019	Valladolid	Stand informativo en Centro de Salud Huerta del Rey
30/05/2019	Valladolid	Stand informativo en la Plaza de Juan de Austria
06/06/2019	Valladolid	Stand informativo en la Plaza de Juan de Austria
13/06/2019	Valladolid	Stand informativo en la Plaza de Juan de Austria
20/06/2019	Valladolid	Stand informativo en la Plaza de Juan de Austria
30/06/2019	Valladolid	Stand informativo en Feria 60+activos
21/09/2019	Valladolid	Stand informativo en "8º Día Vecinal de la Federación de Vecinos Antonio Machado"





## 6b. Accesibilidad Universal y Turismo Accesible

Desde PREDIF Castilla y León trabajamos por un turismo para todas las personas y para que el concepto de accesibilidad universal sea una realidad en todos los entornos.

En 2019 se han realizado las siguientes actuaciones relacionadas con la accesibilidad y/o turismo accesible:

- Participación en las ferias de turismo FITUR en Madrid e INTUR en Valladolid
- Promoción de recursos turísticos y actividades accesibles en Castilla y León
  - En colaboración con el ayuntamiento de Medina de Rioseco y la Junta de Castilla y León, promoción Canal de Castilla accesible
  - Participación en la feria de turismo accesible “Sabor es Duero” en Castronuño (Valladolid)





- Impartición curso de atención al cliente con discapacidad para la organización del Festival de Globos organizado en Segovia por la empresa Siempre en las nubes
- Participación en jornadas:
  - Encuentro entre socios y agentes de desarrollo local “El Camino de Santiago: presente y futuro de un modelo de éxito” celebrado en Carrión de los Condes (Palencia)
  - Jornada sobre discapacidad en Medina del Campo “Accesibilidad y Calidad de vida”





## 6c. Programa Itinerarios de Inserción Laboral en Asistencia Personal

Este programa se ha llevado a cabo con el apoyo de la Junta de Castilla y León y el Fondo Social Europeo, se dirige a personas en situación y/o riesgo de exclusión social, preferentemente perceptores/as de Renta Garantizada de Ciudadanía (RGC), como apoyo para su inserción sociolaboral. Durante el programa se ha tratado de promover la figura profesional del/de la asistente personal como apoyo a personas con discapacidad y/o dependencia que necesitan precisar del Servicio de Asistencia Personal para poder llevar a cabo, de forma cotidiana o puntual, una vida independiente y autónoma.

En el año 2019 se han desarrollado dos itinerarios de inserción sociolaboral en Valladolid.

**35 personas**

**77,14 % perceptoras de RGC**



Los itinerarios se desarrollaron en las siguientes fases:

- Fase de diagnóstico inicial, información, orientación y asesoramiento
- Fase de formación en asistencia personal y técnicas de búsqueda de empleo
- Fase de acompañamiento y seguimiento de la inserción laboral



Como resultado de este programa se ha conseguido que 28 personas hayan recibido **100 horas de formación específica en asistencia personal** y se hayan incluido en la bolsa de asistentes/as personales que gestiona la entidad. Por otro lado, han recibido un total de **100 horas de formación en técnicas de búsqueda de empleo, seguimiento y acompañamiento** para su inserción laboral.

De las 35 personas atendidas, 6 han encontrado un puesto de trabajo en PREDIF Castilla y León y/o en otras empresas.





## 6d. Servicio de Comunicación

Desde PREDIF Castilla y León continuamos un año más apostando por la comunicación, una pieza clave en las entidades sociales. Por medio de este servicio podemos hacer llegar a las personas las demandas y reivindicaciones del sector de la discapacidad y para mantener actualizada aquella información que, de una forma u otra, afecta al sector de personas con discapacidad, dependientes y/o mayores.

Como miembro de entidades autonómicas como CERMI CyL o entidades nacionales como PREDIF, colaboramos directamente con ellos en la **gestión y desarrollo de su plan de comunicación**. Entre las acciones llevadas a cabo desde PREDIF CyL, se administran y actualizan a lo largo de todo el año las redes sociales de PREDIF CyL, CERMI CyL y de PREDIF Estatal (PREDIF y TUR4all). En el caso de CERMI CyL, esta colaboración se desarrolló hasta febrero de 2019, cuando se renovó la junta directiva del comité y el servicio de comunicación se trasladó a otra entidad.





## 406 impactos en medios de comunicación



206 (51 %)



189 (46 %)

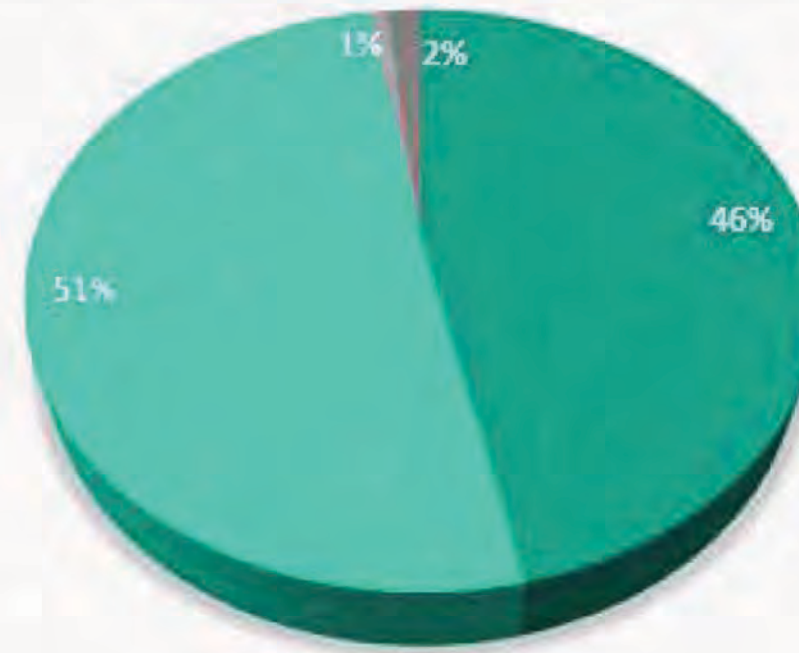


7 (2 %)



4 (1 %)

Impactos en medios de comunicación



■ Prensa escrita ■ Prensa digital ■ Televisión ■ Radio



Valor económico de las apariciones en medios de comunicación

1.163.086,86 €



71,3 % más que en 2018 (678.879,08 €)



**Notas de prensa  
enviadas desde  
nuestro servicio de  
comunicación**

**77**

 **predif**

**64**

 **predif**  
castilla y león

**12**

 **CORMI**  
Castilla y León

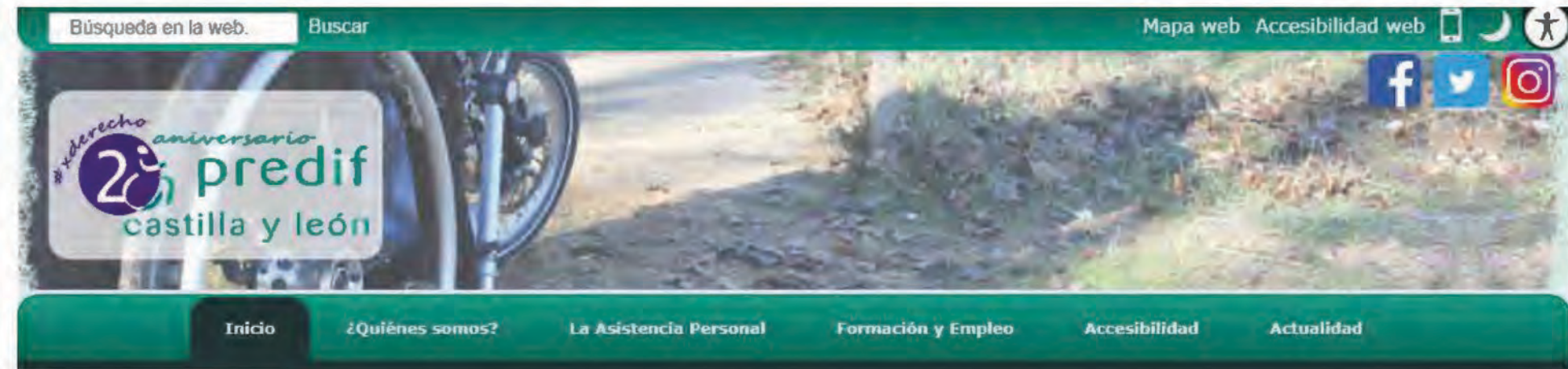
**1**



# Página web

En 2015 se creó la página web [www.predifcyl.org](http://www.predifcyl.org), desde la que se da a conocer la actividad de la entidad y su organización, así como aquellas noticias de interés general relacionadas con la discapacidad. En 2018 se incluyeron nuevos contenidos sobre asistencia personal, formación y empleo, y actualidad.

Desde el servicio de comunicación de la entidad se actualizan los contenidos, noticias, diseño, etc. de las páginas web [www.predifcyl.org](http://www.predifcyl.org), [www.cermicyl.org](http://www.cermicyl.org) (hasta febrero de 2019), [www.predif.org](http://www.predif.org), [www.asistenciapersonal.org](http://www.asistenciapersonal.org) y [www.tur4all.es](http://www.tur4all.es).



## Inicio





A modo de ejemplo, en estas imágenes se puede ver los datos de la analítica de las webs de PREDIF CyL y PREDIF en el mes de diciembre de 2019, con páginas vistas, visitas y visitantes (Fuente: Metricool).



**Analítica web PREDIF CyL diciembre de 2019**



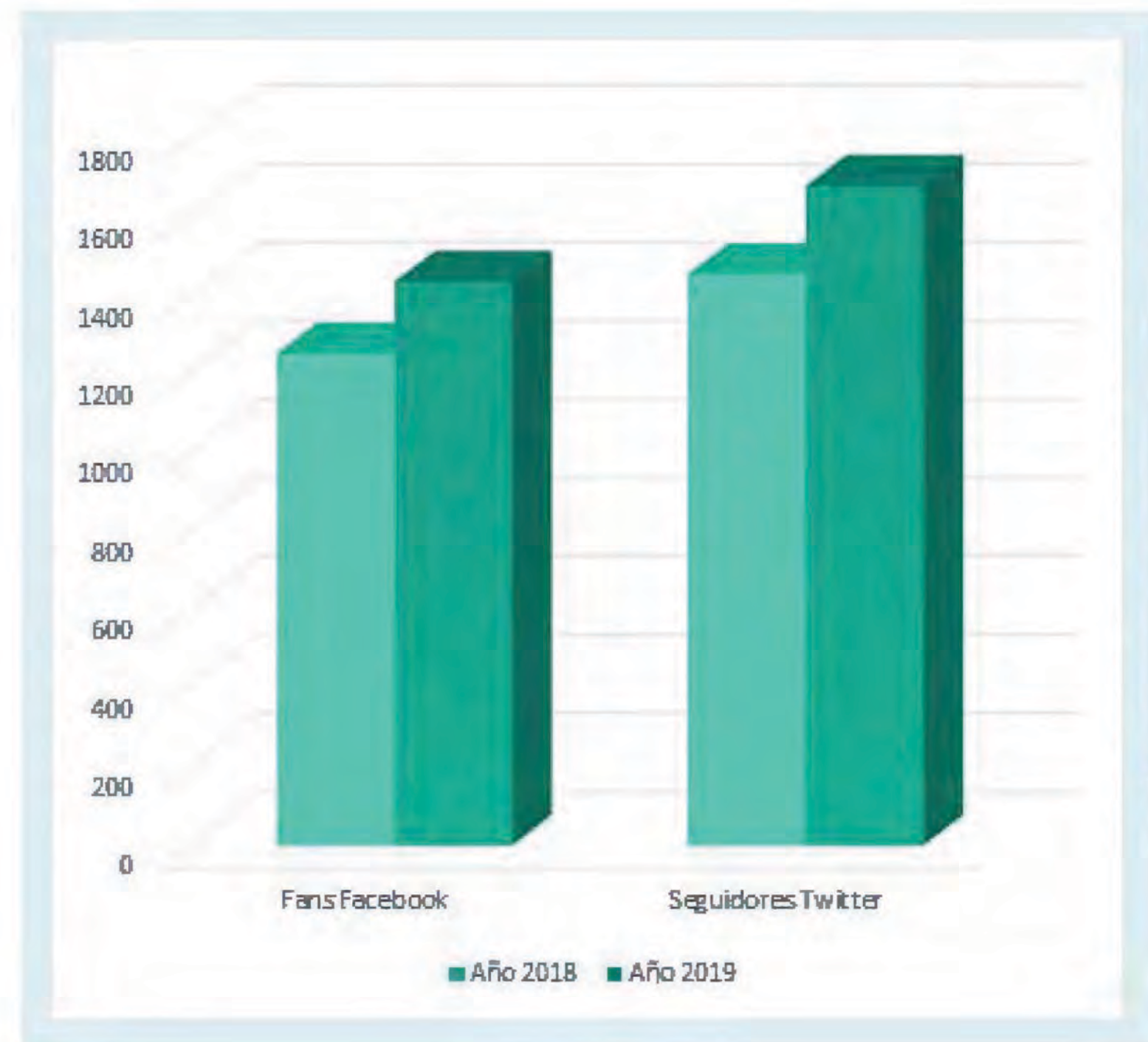
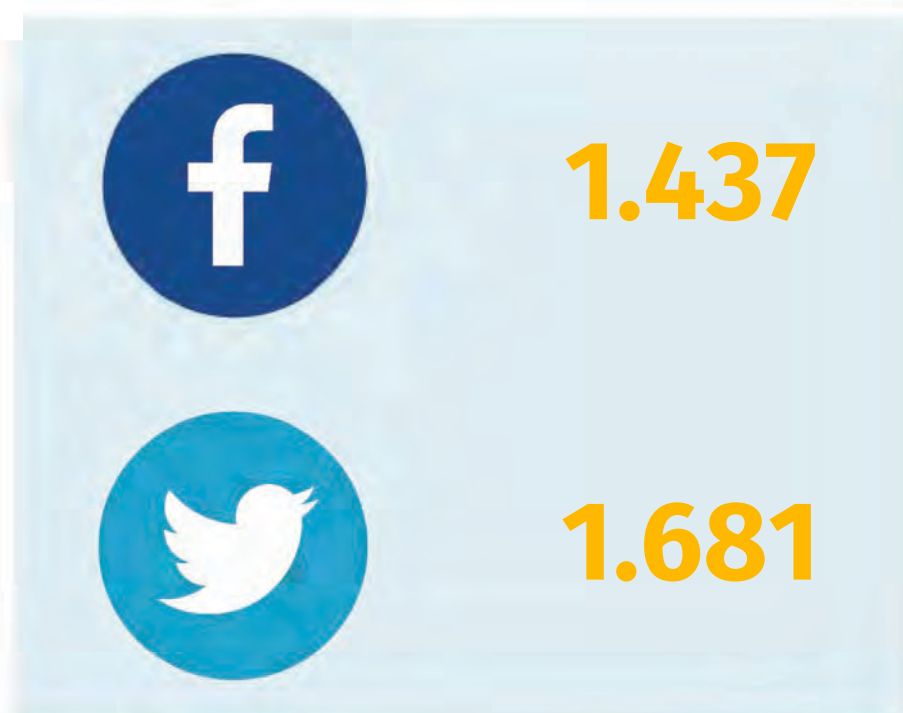
**Analítica web PREDIF diciembre de 2019**



# Redes sociales

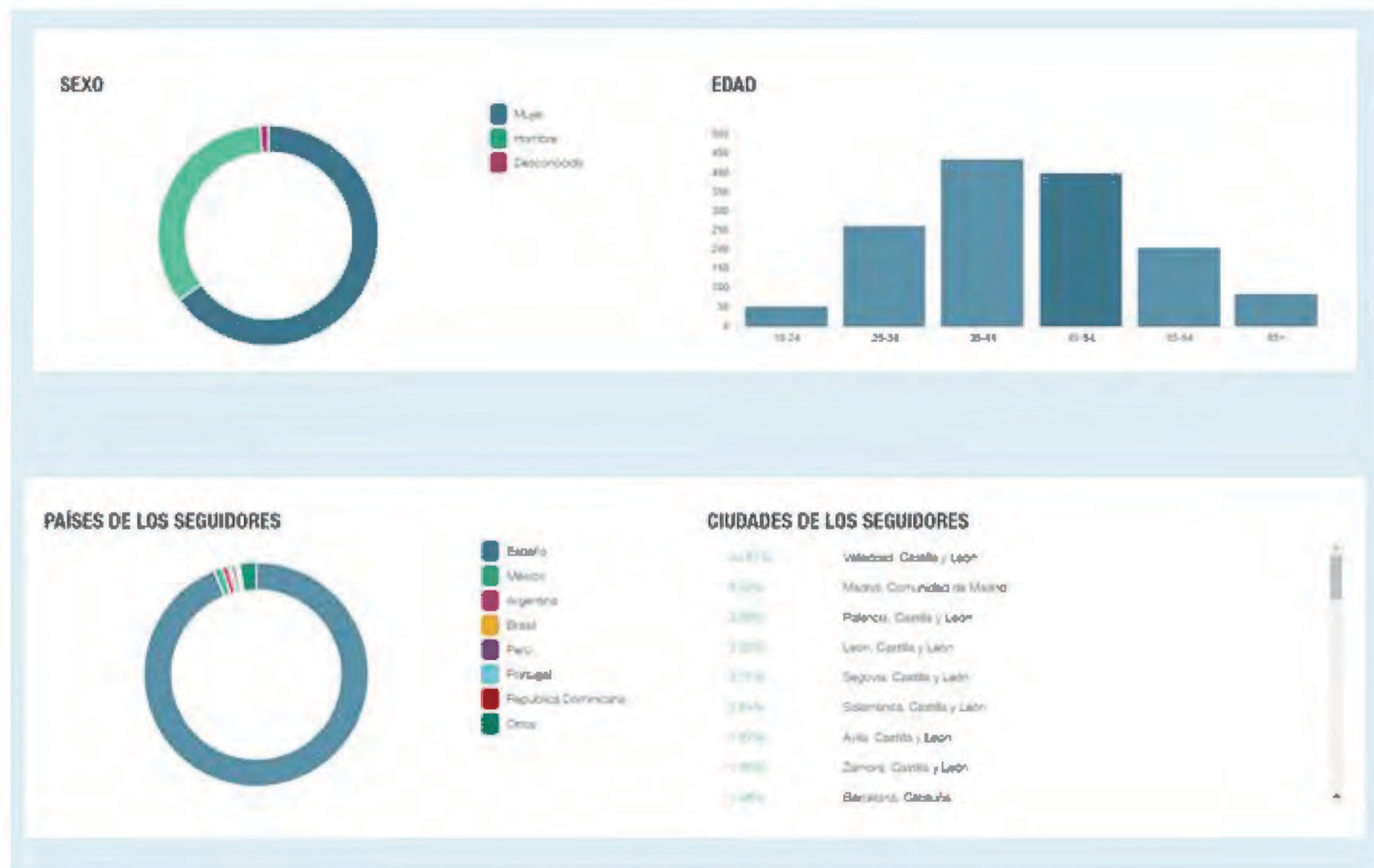
Considerando que las redes sociales son un instrumento de información en tiempo real esencial en la actualidad, y siendo las páginas web uno de los instrumentos más utilizados como buscador de información, desde PREDIF CyL mantenemos activos los contenidos de nuestra web y actualizamos las redes sociales periódicamente para que toda la información llegue al mayor número de personas en el menor tiempo posible.

Con respecto a las redes sociales de PREDIF CyL, el número de seguidores, a 31 de diciembre de 2019:





Sobre el perfil de los/as seguidores/as de Facebook, podemos concluir que **2 de cada 3 son mujeres**, entre **35-44 años** y en su amplia mayoría de **España**, casi la mitad de Valladolid. (Fuente: Metricool).





# Boletín mensual

Desde febrero de 2018, en PREDIF Castilla y León comenzamos con la publicación de un boletín mensual donde recopilamos todas las informaciones de actualidad de la entidad (asistencia personal, turismo accesible, colaboraciones, accesibilidad...) y otros contenidos de interés para las personas con discapacidad y entidades del tercer sector en Castilla y León.

**predif** castilla y león **BOLETÍN DIGITAL**

**Especial El Buen Café - noviembre 2019**

**El BUEN CAFÉ**  
UN VOTO POR ACCESIBILIDAD

**predif** castilla y león **BOLETÍN DIGITAL**

**Nº 21 - diciembre 2019**

**ASISTENCIA PERSONAL**

Castilla y León, a la vanguardia de la asistencia personal en el sistema de dependencia a personas con discapacidad

PREDIF Cyl organizó una jornada informativa sobre asistencia personal en el centro cultural de La Alhóndiga de Zamora con el objetivo de promover y extender en las capitales de la región esta prestación económica

**AYUNTAMIENTO DE ZAMORA**

**VIAJES**

PREDIF amplía los destinos del programa de Turismo y Termalismo, gestionado con la subvención del Imetxe

Los/as viajeros/as podrán disfrutar deblas como Lanzarote o Fuerteventura en los turnos del mes de febrero de 2020, que incluyen avión desde Madrid, pensión completa, seguro y monitores



# La comunicación dentro del SIAP (Servicio Integral de Asistencia Personal)

Con el objetivo de difundir el perfil profesional del/de la asistente personal y de aumentar los medios digitales utilizados por PREDIF CyL como canal de comunicación en 2018, creamos una revista digital con periodicidad trimestral sobre la asistencia personal y su perfil profesional llamada 'El asistente personal' con contenidos de ámbito regional y nacional. En 2019 se han publicado cuatro números a lo largo del año, uno a finales de cada trimestre: marzo, junio, septiembre y diciembre. A los que se dará continuidad en el próximo año.





# Colaboración con PREDIF

Desde PREDIF Castilla y León se ejecuta el programa de comunicación de la Confederación PREDIF. En concreto, dentro de este programa de comunicación y redes sociales se incluye:

**Redes sociales** (creación de contenidos, actualización y gestión)

- Facebook: PREDIF y TUR4all
- Twitter: PREDIF y TUR4all
- LinkedIn: PREDIF y TUR4all
- Youtube: PREDIF
- Instagram: PREDIF





## Boletines digitales

- **Semanal: 'PREDIF Informa'** (selección de noticias de actualidad sobre discapacidad, accesibilidad y turismo accesible. Incluye agenda de PREDIF y sus entidades, y eventos especiales)
- **Mensual general** (entrevistas, agenda y noticias desarrolladas por PREDIF y sus entidades, programa Turismo y Termalismo)
- **Mensual específico de turismo accesible:** noticias y eventos, vídeos, blog. Comenzó su publicación en abril de 2018
- **Semanales específicos de experiencias de turismo accesible.** Comenzó su publicación en abril de 2018
- **Especiales** (formación, campaña de tráfico de verano, FITUR, congresos...)





## Actualización páginas web

- **PREDIF:** Noticias, agenda, entrevistas, diseño gráfico
- **TUR4all:** Noticias, agenda, entrevistas, blog
- **Asistencia personal:** Noticias, agenda, entrevistas, contenidos.

## Otras tareas

- Atención a medios de comunicación y gestión de entrevistas
- Redacción y envío de notas de prensa, convocatorias y comunicados
- Clipping y analítica de repercusión en medios de comunicación
- Analítica de boletines
- Memorias generales de comunicación y de eventos específicos





# Guía de estilo y comunicación

Se ha elaborado una **Guía de Estilo y Comunicación de PREDIF Castilla y León** dirigido por un lado a nuestras asociaciones y fundación y por otro lado a los/as trabajadores/as de la propia entidad.

Esta Guía se elabora con el objeto de mantener la imagen y su percepción como identidad corporativa y de participar activamente en el desarrollo de actividades que potencien la máxima difusión de la imagen de PREDIF CyL y sus entidades.





Dentro de la misma, distinguimos 4 áreas:

### 1. Comunicación corporativa: línea editorial e identidad corporativa

La comunicación corporativa es la transmisión de lo que somos (misión, visión, valores), de nuestra línea editorial, junto con nuestra identidad corporativa (logotipo y nombre de la organización). En su conjunto, conforman la imagen corporativa, es decir, la percepción que tienen los demás de nuestra entidad.

### 2. Comunicación externa, trabajando en:

- Establecer y mantener relaciones formales y cotidianos con los medios
- Identificar, recuperar y dar forma a la información generada internamente que sea susceptible de ser transmitida a los medios y a nuestros usuarios
- Posicionamiento de la entidad en temas actuales de la agenda informativa
- Nutrir de contenidos el área “noticias” de la web corporativa
- Controlar y formar la capacidad comunicativa de portavoces e identificar focos de interés
- Gestionar la comunicación “de crisis” y realizar seguimiento de los medios y análisis de contenidos de PREDIF CyL

### 3. Comunicación interna

La comunicación interna es la comunicación dentro de una organización. Abarca tanto la comunicación “oficial” (memorándums, normas, políticas y procedimientos, etc.), como la no oficial, la cual ocurre entre los miembros de toda la organización (el intercambio de ideas y opiniones, el desarrollo de relaciones y conversación personal).

### 4. Manual de Comunicación para trabajadores de PREDIF Castilla y León

Explica por qué la comunicación es una buena herramienta para nuestras entidades y cómo podemos integrarla en nuestro trabajo diario quienes formamos parte de esta organización.



## 6e. Servicio Integral de Asistencia Personal

Con el objetivo principal de ofrecer un servicio de Asistencia Personal integral que posibilite a las personas en situación de dependencia la ayuda necesaria para fortalecer sus capacidades, fomentar su autodeterminación, autonomía personal y su proyecto de vida independiente, en el año 2017 con el apoyo de la Junta de Castilla y León, se abrió en Valladolid la primera oficina de SIAP en Castilla y León, desde la cual se desarrolla el servicio.

La Asistencia Personal es una prestación reconocida en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia, que facilita a las personas dependientes poder llevar una vida más independiente de forma autónoma y activa, permitiendo que residan y desarrollen su vida cotidiana en su entorno físico y social habitual.

El/la asistente personal es una figura fundamental para normalizar la vida de las personas con discapacidad y/o mayores o dependientes que garantiza su igualdad de oportunidades.





# Fases

## 1. Información y asesoría

Información, orientación, asesoramiento y apoyo en materia de asistencia personal a personas beneficiarias de la prestación, a futuros usuarios/as del servicio, a asistentes personales y a toda persona que lo requiera. También en materia de SAAD.

## 2. Formación

Las personas interesadas en trabajar como asistentes personales en PREDIF Castilla y León reciben una formación en asistencia personal de **50 horas de duración** que se ve complementada por la específica impartida por la propia persona con discapacidad y/o en situación de dependencia por ser quienes mejor conocen sus propias necesidades y maneras de atenderlas.

Actualmente, la formación en asistencia personal no es una formación reglada por el Ministerio de Educación, no obstante desde el sector de la discapacidad (a través de CERMI) se ha llegado a un consenso para que las personas que quieran trabajar como asistentes personales realicen una formación mínima de 50 horas. En esta línea en colaboración con PREDIF y gracias al apoyo económico del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad se ha elaborado un manual básico de formación para futuros profesionales de la asistencia personal.

Los cursos tienen una parte práctica y otra teórica y se imparten en distintas modalidades: presencial, online y semipresencial.

### 6 cursos en 2019

- 3 presenciales
- 3 semipresenciales



**108 personas  
formadas**

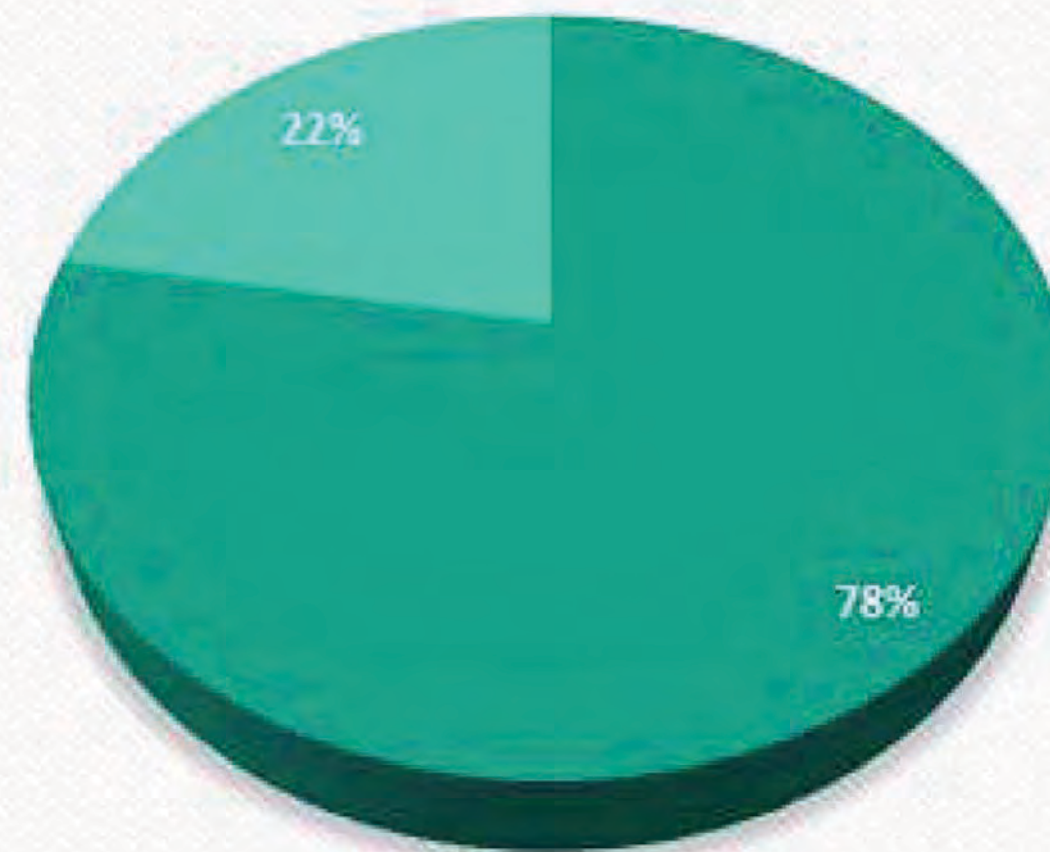


**84**



**24**

## Personas formadas en asistencia personal



Mujeres Hombres



## Formación asistencia personal 2016 - 2019

Desde el año 2016 impartimos cursos de formación para personas que quieran trabajar como profesionales de la asistencia personal. Esta formación ha sido consensuada en el grupo de trabajo del CERMI y tiene una duración de 50 horas.

	Personas formadas por PREDIF CYL	Mujeres	Hombres
A 31/12/2016	32	24	8
A 31/12/2017	135	115	20
A 31/12/2018	272	220	52
A 31/12/2019	380	304	76



**380 personas formadas**





## 3. Gestión del Servicio de Asistencia Personal

Después de recibir la formación, todas aquellas personas que lo desean son incluidas en una **bolsa de empleo de profesionales de la asistencia personal**, de forma que cuando una persona usuaria solicita el servicio, se le da la posibilidad de elegir a un/a asistente personal de entre las personas incluidas en esta bolsa de empleo que se ajuste a las necesidades que presenten en su vida cotidiana y recogidas en un Plan de Vida Independiente.

PREDIF CyL realiza una **intermediación laboral** poniendo en contacto a las personas usuarias del servicio con los/las asistentes personales y llevar acabo la gestión laboral de los mismos.

**Personas inscritas en la bolsa de empleo**

**325**

Gracias al trabajo de **sensibilización, promoción y difusión** realizado a lo largo del año se ha conseguido incrementar el número de personas que reciben el servicio de asistencia personal y el número de personas beneficiarias de la prestación a través del Sistema de Dependencia.

Según datos del IMSERSO de febrero de 2020 relativos a la gestión del SAAD en Castilla y León, la Asistencia Personal es la prestación que menos se está desarrollando dentro del sistema de atención a la dependencia con un porcentaje de tan sólo el **0,88 % sobre el total de prestaciones concedidas en esta comunidad**.

Aunque este porcentaje se ha ido incrementando en los últimos años (en febrero de 2018 un 0,57 % de las prestaciones concedidas en Castilla y León eran para Asistencia Personal), es necesario seguir trabajando en sensibilizar sobre el **derecho a la vida independiente** que tienen todas las personas y dar a conocer la figura del/de la asistente/a personal como una oportunidad de empleo que además favorece el descanso de cuidadores no profesionales de personas dependientes.



El servicio se financia tanto de forma privada como por ayudas recibidas con financiación pública y los datos referentes al servicio en 2019, comparándolos con años anteriores han sido:

## Consultas recibidas en 2019 relacionadas con la asistencia personal.

	Nº consultas atendidas
De forma presencial en la oficina de SIAP	85
Teléfono	100
Correo electrónico	4
Otros	4

**Total consultas  
atendidas**

**193**



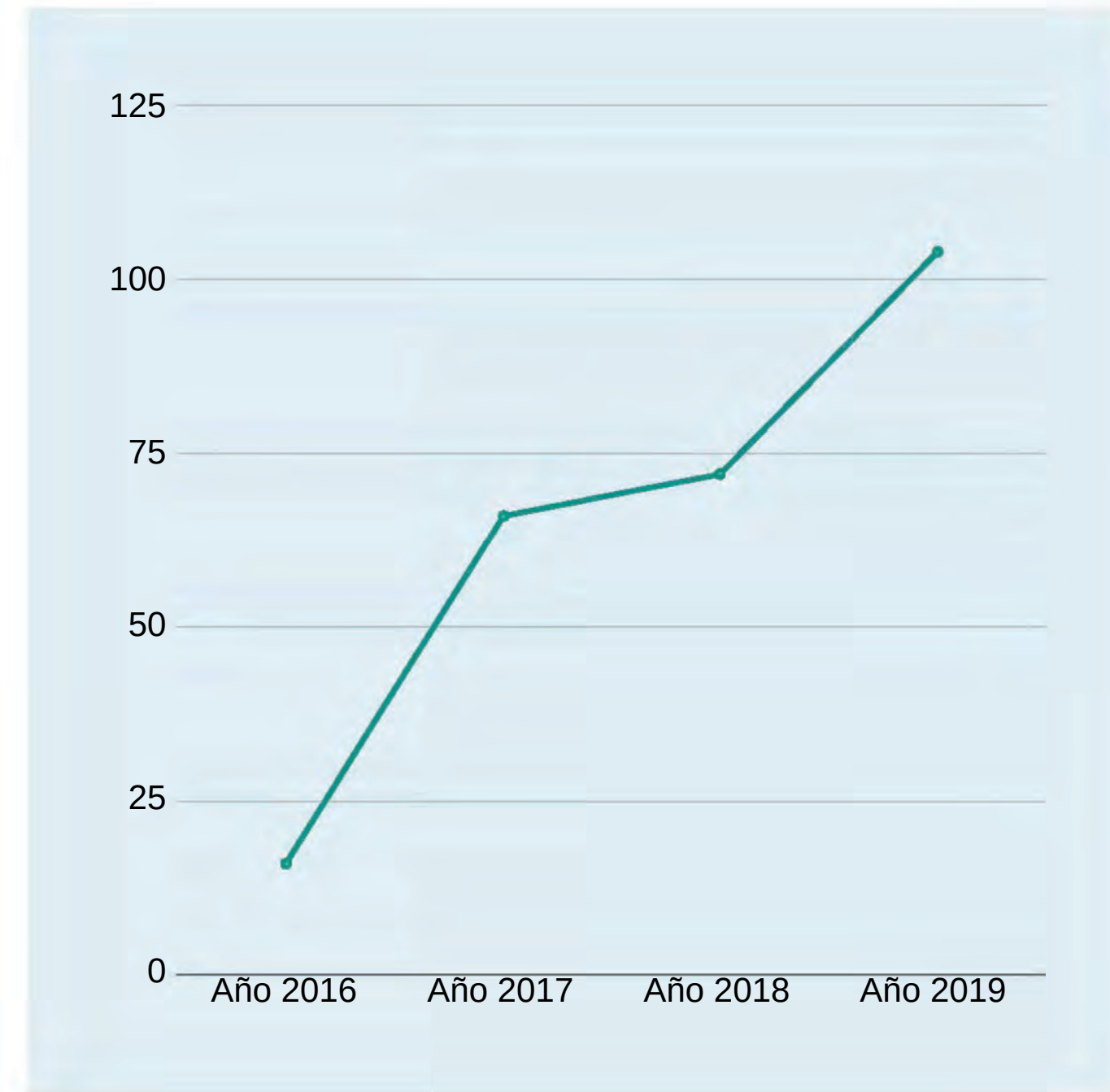


## Personas usuarias del servicio de asistencia personal

Desde el año 2016 gestionamos un servicio de asistencia personal y gracias a la sensibilización y promoción que se ha realizado sobre el servicio y la figura del/de la asistente/a personal, año tras año más personas dependientes incluyen esta figura en sus vidas.

Analizamos el número de usuarios/as según sexo y edad.

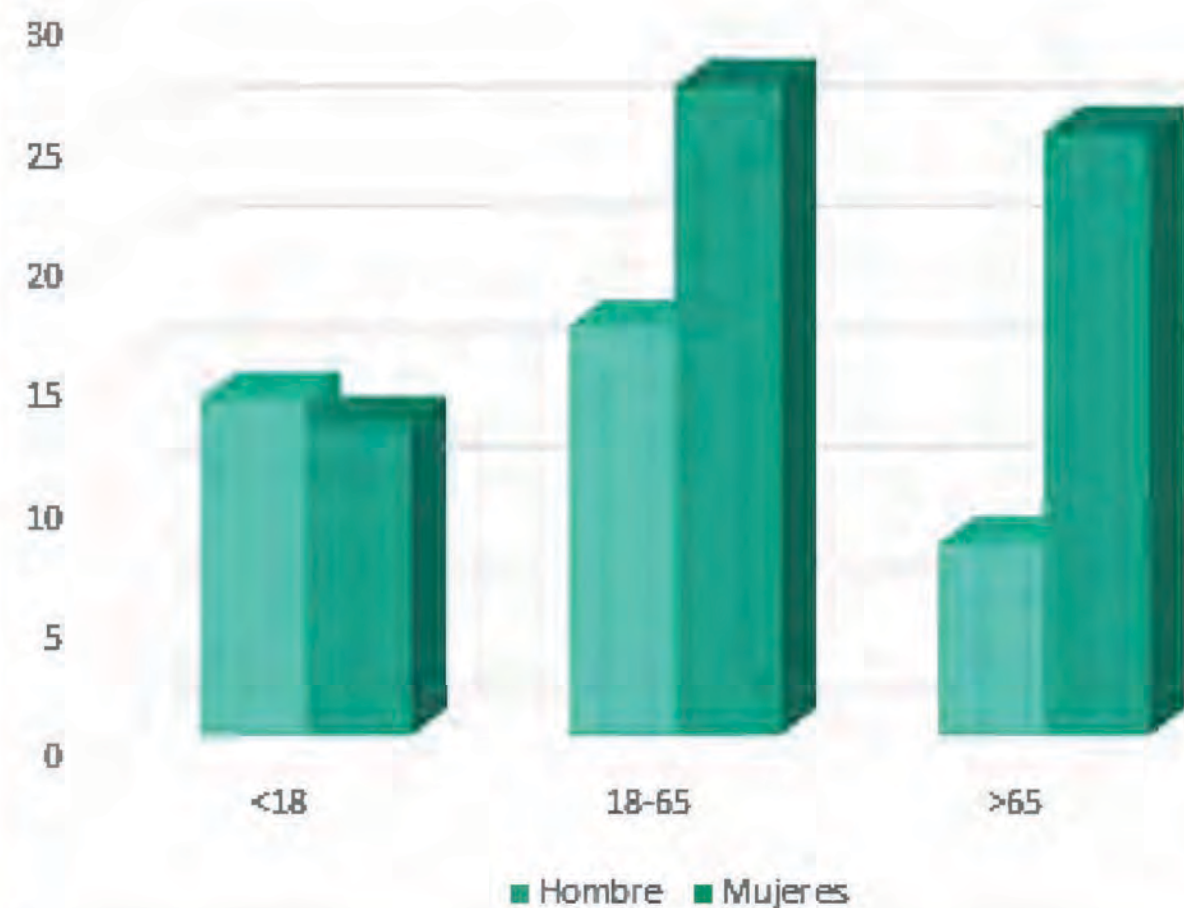
	Usuarios/as del servicio de asistencia personal		
		Hombres	Mujeres
Año 2016	16	6	10
Año 2017	66	27	39
Año 2018	72	28	44
Año 2019	104	39	65





Usuarios/as del servicio de asistencia personal 2019			
Edad		Hombres	Mujeres
<18	27	14	13
18-65	44	17	27
>65	33	8	25

Edad usuarios/as asistencia personal en 2019



104 personas



65



39

Llama la atención que el número de mujeres interesadas en formarse como asistentes personales es notablemente mayor que el de hombres, y el número de mujeres elegidas por nuestros/as usuarios/as para trabajar como asistentes/as personales es muy superior al de los hombres. En 2019 el número de mujeres contratadas ha sido de 65 y el número de hombres 10.

En cuanto al número de usuarios/as que reciben el servicio, es interesante analizar que el número de personas que reciben el servicio y que tienen menos de 18 años es similar entre hombres y mujeres, sin embargo, según avanza la edad el número de mujeres que recibe el servicio va aumentando, destacando que a partir de los 65 años este dato es 3 veces mayor en mujeres que en hombres.

## 4. Servicio de intermediación

Un equipo de profesionales de PREDIF CyL estará a disposición de ambas partes, persona beneficiaria del servicio y asistente/a personal, ante cualquier aspecto y/o conflicto que pudiera surgir.



## 6f. Igualdad y violencia de género

Dentro de la **Comisión de Mujer de CERMI CyL** hemos colaborado en la organización de 3 jornadas “II Jornadas: Mujer y discapacidad. Doble discriminación” y un encuentro regional de mujer y discapacidad:

- 17 de septiembre de 2019 en Palencia
- 24 de septiembre de 2019 en Zamora
- 14 de octubre de 2019 en Burgo de Osma.
- Encuentro Regional “Mujer y discapacidad” celebrado el 29 de octubre en Hontalbilla (Segovia).

Otras de las acciones llevadas a cabo dentro o por medio de esta Comisión:

- Colaboración en la elaboración del “Estudio sobre la situación de las mujeres con discapacidad en Castilla y León”
- Organización taller violencia cero “Identifica, detecta, actúa”





Como **PREDIF Castilla y León** hemos realizado las siguientes acciones:

- Difusión y promoción de las jornadas y encuentro sobre mujer y discapacidad del CERMI CyL en nuestras redes sociales.
- Inclusión de la igualdad de género en el **Código Ético de PREDIF CyL** como uno de los valores fundamentales de la entidad, estableciendo varias pautas de comportamiento para que esta igualdad sea efectiva.
- Inclusión del manual elaborado en 2018 por PREDIF CyL “La asistencia personal como herramienta de detección y prevención de la violencia de género” dentro de la formación en asistencia personal que se imparte desde la entidad.

## LA ASISTENCIA PERSONAL como herramienta de prevención y detección de la violencia de género

### Manual para asistentes personales



 predif  
castilla y león

 Junta de  
Castilla y León  
Concerta de Familia e  
Igualdad de Oportunidades

 Servicios Sociales  
de Castilla y León



En colaboración con **PREDIF** se ha desarrollado

- Un programa de mujer y asistencia personal “La asistencia personal y la inclusión laboral como herramientas de empoderamiento y visibilización de la mujer” a través del que se ha realizado una jornada, un curso de formación de Asistencia Personal dirigido a mujeres y un encuentro entre mujeres usuarias y asistentes personales.





## 6g. Código ético

El 28 de noviembre de 2019 se aprobó el Código Ético por el que se rige PREDIF CyL. Éste se crea con el objetivo de mantener una línea de comportamiento uniforme entre todos/as los/as integrantes de la organización, dando a conocer pautas y principios básicos de actuación para evitar así conflictos de imparcialidad y para favorecer la igualdad de condiciones y el buen ambiente de trabajo con la creación de una sólida cultura organizativa.

Se busca transmitir una imagen de profesionalidad y cumplir con lo que se ofrece, mejorando la reputación e imagen corporativa de la entidad ante la sociedad y evitando la publicidad negativa.







 **predif**  
castilla y león

Paseo de Zorrilla, 160  
47006 VALLADOLID  
983 140 160  
[predifcyl@predifcyl.org](mailto:predifcyl@predifcyl.org)  
[www.predifcyl.org](http://www.predifcyl.org)